

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MANUEL MIGUEL MONZON REYES** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **MORM740915000**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Atlatlahucan Morelos	12/08/2019 12/08/2019	0 1	MXN 625.00	312.50 100% 312.50
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 312.50

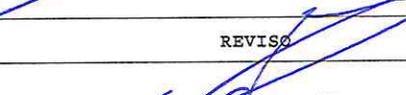
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

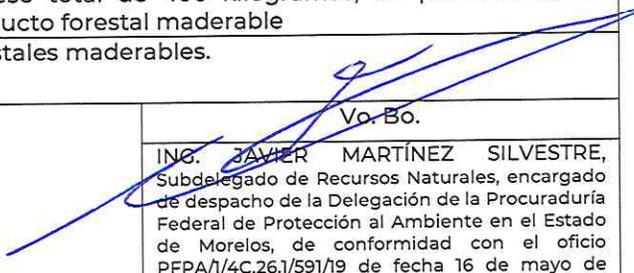
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	 Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	 MANUEL MIGUEL MONZON REYES ENLACE



INFORME DE COMISIÓN

			Fecha de Elaboración: 12 de agosto del 2019		
Jefe inmediato:			Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales		
			Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/467-2019		
Delegación	Morelos				
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales				
Comisionado:	MONZON	REYES	MANUEL MIGUEL		
Periodo:	Del 12 de agosto al 12 de agosto del 2019				
Lugar:	Ejido San Gabriel, Municipio de Atlatlahucan, Morelos				
Objeto de la Comisión: visita de inspección a actividades relacionadas con el Transporte de Productos Forestales Maderables en el Corralón denominado "Grúas Mejía", ubicado en la Colonia San Miguel Atlatlahucan, Ejido San Gabriel; Municipio de Atlatlahucan, Morelos y recorrido de vigilancia, patrullaje sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales del mismo municipio					
Síntesis: Se llevó a cabo visita de inspección mediante Orden de Inspección PFPA/23.3/2C.27.2/120/2019, al C. Antonio Rodríguez Amaro responsable del transporte de productos forestales maderables, derivado de la puesta a disposición hecha por personal de la comisión estatal de seguridad Pública mediante oficio T21/0652//2019-OF de fecha 27 de julio del 2019, la cual puso a disposición a esta procuraduría, se realizo recorrido por las instalaciones del corralón denominado "Grúas Mejías", ubicado en la Colonia San Miguel Atlatlahucan, Ejido San Gabriel; Municipio de Atlatlahucan, Morelos, lugar donde se tuvo a la vista vehículo automotor tipo camioneta pick-up color azul, marca Mazda, modelo 1987, con placas de circulación MFV2169 del Estado de México, con número de serie JM2UF1114H0515376; observándose que su caja contenía 20 bultos de carbón vegetal con un peso en sus totalidad de 400 kilogramos, registrándose la siguiente coordenada geográfica 18°56'43.94"N de Latitud norte y 98°52'53.62" de Longitud Oeste.					
Conclusión: se dio cumplimiento a la Orden de inspección en materia forestal con No. de oficio PFPA/23.3/2C.27.2/120/2019					
resultados obtenidos: se llevó a cabo la instauración del acta de inspección no. 17-02-02-2019 y aseguramiento precautorio de 20 bultos de carbón vegetal con un peso total de 400 kilogramos, no presentando la documentación que acredite su legal procedencia del producto forestal maderable					
Contribución: Inspección por transporte de productos forestales maderables.					
Atentamente			Vo.Bo.		
 MANUEL MIGUEL MONZON REYES			 ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, Subdelegado de Recursos Naturales, encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, de conformidad con el oficio PFPA/1/4C.26.1/591/19 de fecha 16 de mayo de 2019, firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera; con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del reglamento interior de la secretaría de medio ambiente y recursos naturales, publicado en el diario oficial de la federación el 26 de noviembre del año 2012.		
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.					



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Federal en el Estado de Morelos

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 12 de agosto del 2019

Consecutivo por área: PFFPA/23.3/8C.17.4/467-2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: MONZON REYES MANUEL MIGUEL

Objetivo de la Comisión: visita de inspección a actividades relacionadas con el Transporte de Productos Forestales Maderables en el Corralón denominado "Grúas Mejía", ubicado en la Colonia San Miguel Atlatlahucan, Ejido San Gabriel; Municipio de Atlatlahucan, Morelos y recorrido de vigilancia, patrullaje sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales del mismo municipio

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Ejido San Gabriel, Municipio de Atlatlahucan, Morelos	12 de agosto del 2019	12 de agosto del 2019	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita

**MANUEL MIGUEL
MONZÓN REYES**

Vo.Bo.

(NG. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, Subdelegado de Recursos Naturales, encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, de conformidad con el oficio PFFPA/1/4C.26.1/591/19 de fecha 16 de mayo de 2019, firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera; con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del reglamento interior de la secretaría de medio ambiente y recursos naturales, publicado en el diario oficial de la federación el 26 de noviembre del año 2012.





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Federal en el Estado de Morelos

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 12 de agosto del 2019

Consecutivo por área: PFFPA/23.3/8C.17.4/467-2019

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: MONZON REYES MANUEL MIGUEL

Periodo: Del 12 de agosto al 12 de agosto del 2019

Lugar: Ejido San Gabriel, Municipio de Atlatlahucan, Morelos

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
12/agosto/19	-o-	-o-	\$ 115.50	Desayuno
12/agosto/19	-o-	-o-	\$ 76.50	Compra de golosinas
12/agosto/19	-o-	-o-	\$ 120.50	Comida
	-o-	-o-	Total \$ 312.50	

Atentamente

MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

